

18 DE JUNIO 2021 PRIMERAS PLANAS

 **REFORMA**

Ven inviable tramo elevado

 **EL UNIVERSAL**

Con mayoría de mujeres, 10 de 32 congresos estatales

 **La Jornada**

Extranjeros atracan la CFE con subsidios fuera de la ley: Bartlett

 **La Jornada**
Contraportada

Condenan a 32 años de prisión a *El Quillo*, uno de los asesinos de Valdez

 **EXCELSIOR**
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Recomiendan que por ahora no reabra la Línea 12

 **MILENIO**

Colegio de ingenieros aconseja no reabrir la Línea 12 ni bajo tierra

 **CRÓNICA**
de hoy

Advierten riesgos de reabrir tramo elevado de L-12

 **El Sol de México**

Acusa CFE de fraude a estatal italiana Enel

 **El Financiero**

Sigue actividad económica en ruta de ascenso

 **EL ECONOMISTA**

Gas natural y LP incrementan déficit en balanza de petrolíferos

 **La Razón**
razon.com.mx

Mejor no abrir L12, piden ingenieros; detectan más fallas en trabes y túneles

 **24 HORAS**

Marca EU a medio país por secuestro

 **EL HERALDO**
DE MÉXICO

Resuelven mantener cerrada Línea 12

 **OVACIONES**

Colegio de Ingenieros recomienda no usar tramo elevado L12

 **Reporte Indigo**

Trabajo infantil aumenta

 **DIARIO
Contra Réplica**
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Enel viola leyes mexicanas en materia energética

 **publimetro**

Tercera ola de Covid se avizora en al menos 12 estados de la República

 **unomásuno**

Colegio de Ingenieros recomienda no reiniciar operaciones en L-12

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- La UNAM, una de las dos mejores de América Latina (El Universal, p. 27-Cultura)
- El arte resistió: la Escuela de Verano 2021 de la UANL será híbrida (La Jornada, p. 4-Cultura)

SEP

- Empieza el 30 de agosto nuevo ciclo escolar: SEP (La Jornada, p. 10)
- SEP valora sumar 20 días al ciclo escolar 2021-2022 (ContraRéplica, p. 6)
- SEP propone recomendaciones sanitarias en el regreso a clases presenciales (Edomex al Día, p. 3)
- Delfina Gómez pide más diálogo con particulares (Excelsior, p. 8)
- Garantiza la SEP periodo de vacaciones (El Economista, p. 41)
- Tiene CDMX una ruta presencial clara: SEP (La Prensa, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

- Profesores wixáricas exigen pago de sueldos al gobierno (La Jornada, p. 25)
- Docentes se amparan contra clases presenciales (El Universal, p. 17)
- Arman curso para retorno (Reforma, p. 2)
- Padres de familia a la expectativa (Reporte Índigo, p. 6)
- Padres descartan regresar a aulas (El Sol de México, p. 11)
- La encuesta del día (Excelsior, p. 2)
- Reportan riesgo en primaria de la GAM (La Prensa, p. 9)
- Entregan a 120 escuelas constancia ambiental responsable (Edomex al Día, p. 9)
- Rechazan regreso en Edomex (Reforma, p. 2)
- Les urgía el regreso a clases (El Gráfico, p. 7)
- Va la zona conurbada por un retorno seguro (La Prensa, p. 9)
- Le piden a AMLO que done rancho para escuela y él lo rifa (El Universal, p. 1 y 8)
- Pobreza y educación, prioridades (Reporte Índigo, p. 14)
- Advierte la Unesco sobre impactos a futuro del cierre de planteles en AL (La Jornada, p. 10)

NORMALES

- **Los recientes estudios de restos óseos de normalistas no modifican la verdad histórica, consideran ex funcionarios (La Jornada, p. 7)**

MAGISTERIO

- **Senadores solicitan más presupuesto para atender demandas laborales en Chapingo (La Jornada, p. 4)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	CULTURA	27

La UNAM, una de las dos mejores de América Latina

::::: El *QS World University Rankings*, el más prestigiado *ranking* de universidades del mundo, dio a conocer su clasificación 2022, en la que la UNAM fue ratificada como una de las dos mejores universidades de América Latina, junto con la Universidad de Buenos Aires, Argentina. La UNAM se ubicó en el lugar 105, entre mil 300 universidades de 97 países.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	CULTURA	4

El arte resistió: la Escuela de Verano 2021 de la UANL será híbrida

YOLANDA CHIO

Corresponsal

Monterrey, NL., El arte resistió y, por fin, regresa a las aulas: la Escuela de Verano 2021 de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) contará con un formato híbrido, marcando así el retorno de las actividades culturales presenciales.

Por conducto de la Secretaría de Extensión y Cultura, la UANL anunció la Escuela de Verano UANL 2021 *Ideas y Artes para Resistir y ¡Presenciar!*, que se realizará del 12 al 30 de julio en formato híbrido, que comprenderá puestas en escena y conciertos con acceso al público y cursos y talleres transmitidos a través de redes sociales.

Entre las obras de teatro de acceso al público se encuentran *Isabel y Hernán*, con Angélica Aragón y Roberto D'Amico, y *Los signos del zodiaco*, de Sergio Magaña, dirigida por Mayra Vargas.

También habrá espectáculos de baile a cargo del Laboratorio de Danza Contemporánea de la UANL, así como conciertos con las sopranos Regina Orozco e Yvonne Garza, el grupo Son Rompe Pera, y los ensambles

universitarios Orquesta de Cámara, Orquesta de Música Popular y Pico de Gallo.

“Con la expectativa de abrir los espacios culturales universitarios a partir de agosto, de manera segura, ordenada y gradual, la Escuela de Verano 2021 proyecta ofrecer algunas actividades con acceso al público con un aforo de 25 por ciento en recintos como el Aula Magna y el Teatro Universitario, a fin de poner en marcha los protocolos de la institución”, explicó Celso José Garza Acuña, secretario de Extensión y Cultura de la UANL.

“Estamos listos, preparados y muy emocionados para abrir de nueva cuenta el Colegio Civil Centro Cultural Universitario y el Teatro Universitario, así como la Casa Universitaria del Libro y el Centro de Investigación de las Artes, luego de casi un año y medio de confinamiento, desde marzo de 2020.”

Para acceder a los espectáculos de manera segura se tendrán aforos limitados y protocolos de sanidad; además, se realizará un registro previo gratuito en la página de Internet de Cultura UANL.

“Recobrar la posibilidad de la emoción del encuentro con el arte en los espacios naturales es estimulante, pero reconocemos la gran capacidad de expansión en la difusión que nos brindó la Estrategia Digital que implementamos de manera eficiente y efectiva, y que habremos de fortalecer en esta modalidad híbrida que se aproxima.”

La encargada de abrir esta edición de la Escuela de Verano será la escritora Cristina Rivera Garza, quien, a distancia, dictará la conferencia inaugural magistral el 12 de julio a las 18:30 horas. Además, el escritor José Agustín será homenajeado por sus 76 años.

Mediante la plataforma Zoom y con un costo de 250 pesos, la Escuela de Verano ofrecerá una serie de talleres, con temas diversos, entre ellos, actuación y periodismo.

Para las niñas y niños, de cinco a 12 años, se realizará el segundo campamento *Cazadores de misterios*, del 19 al 30 de julio, en modalidad virtual.

La programación completa de la Escuela de Verano 2021 se puede consultar en las redes de Cultura UANL y en cultura.uanl.mx.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	CULTURA	10

Empieza el 30 de agosto nuevo ciclo escolar: SEP

Laura Poy Solano

El ciclo escolar 2021-2022 empezará este 30 de agosto y concluirá el 28 de julio de 2022, de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el regreso a las aulas, en las que establece que sólo habrá clases presenciales en estados con semáforo verde de riesgo epidemiológico.

El calendario escolar del próximo año lectivo, que la dependencia dará a conocer la próxima semana, contempla 200 días efectivos de clases y tres periodos vacacionales; dos de ellos de 10 días (invierno, del 20 al 31 de diciembre; Semana Santa, del 11 al 22 de abril) y las vacaciones de verano, con al menos 20 días de asueto para el personal docente y administrativo.

El proyecto de acuerdo publicado por la SEP en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para su consulta pública, y que entrará en vigor hasta su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, establece diversas disposiciones para reanudar actividades presenciales en escuelas públicas y privadas de educación básica.

Entre ellas, que el retorno a las aulas será voluntario, pues lo padres o tutores podrán renunciar al servicio educativo presencial, y según las condiciones sanitarias de cada plantel, las jornadas escolares podrán ser escalonadas.

El documento, que también incluye lineamientos para el regreso a clases presencial en bachillerato, educación superior y normal, establece una valoración diagnóstica, un periodo extraordinario de recuperación y un plan de atención para quienes resulte necesario durante el próximo ciclo escolar.

Antes del inicio del año lectivo 2021-2022, indica la SEP, se realizará un proceso de regularización para alumnos de secundaria, “previo acompañamiento y apoyo académico”, cuyos resultados deben emitirse a más tardar el 29 de agosto próximo, mientras para los estudiantes de primaria existirá un periodo de valoración general de conocimientos.

El ciclo escolar se iniciará con un periodo de valoración diagnóstica, y hasta la primera evaluación del año 2021-2022 se realizará un periodo extraordinario de recuperación para abatir rezagos e insuficiencias en el aprendizaje.

Los estudiantes que no asistan a clases presenciales serán integrados a un programa de renivelación, aunque la dependencia reitera que “en ningún caso podrá frenarse el tránsito educativo de grado o nivel en educación básica” de aquellos que cursaron el ciclo escolar previo. Estas acciones, señala la dependencia, también buscan identificar el grado de abandono escolar y establecer líneas de atención a dichos alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	6

SEP valora sumar 20 días al ciclo 2021-2022

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

EL REGRESO A clases será el próximo 30 de agosto del 2021 y concluiría el 28 de julio de 2022

La Secretaría de Educación Pública (SEP) propuso alargar el ciclo escolar 2021-2022 de educación básica 20 días más; por lo que el regreso a clases será el próximo 30 de agosto del 2021 y concluiría el 28 de julio de 2022.

Delfina Gómez Álvarez, titular de la dependencia, envió un proyecto de Acuerdo a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) en la que se considera mantener la opción de las clases a distancia, es decir, la asistencia presencial no será obligatoria.

A más tardar el 29 de agosto del 2021, se sabrá la resolución de esta propuesta.

Del 23 al 27 de agosto, sesionará el Consejo Técnico Escolar con el propósito de analizar la aplicación del "Acuerdo número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) para el ciclo escolar 2020-2021".

Por otra parte, el ciclo escolar 2021-2022 iniciará con un periodo de valoración diagnóstica, y será hasta la primera evaluación del ciclo escolar 2021-2022, cuando se realizará un periodo extraordinario de recuperación, con objeto de abatir rezagos

e insuficiencias en el aprendizaje correspondiente al grado anterior.

"Dicha valoración podrá realizarse desde el ciclo escolar 2020-2021, en aquellos Estados y municipios en los que, de conformidad con el semáforo epidemiológico de la región, pudieren aplicar el servicio público educativo de forma presencial" explicó. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	9

SEP propone recomendaciones sanitarias en el regreso a clases presenciales

En su segunda reunión de trabajo con los diferentes actores del Sistema Educativo Nacional, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, sostuvo un encuentro con representantes de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), para conocer sus inquietudes y revisar las acciones y recomendaciones de la dependencia en el regreso a las actividades escolares presenciales.

Durante el encuentro, que se realizó en el salón Simón Bolívar del edificio sede de la SEP, la secretaria de Educación convocó a las instituciones educativas particulares de todos los niveles, a cambiar la percepción errónea que los aleja de la autoridad educativa y limita su vínculo con la dependencia federal a cuestiones administrativas.

Igualmente, Delfina Gómez Álvarez instruyó a su equipo de trabajo a reforzar los canales de comunicación con las organizaciones educativas particulares y a favorecer el intercambio de contenidos en materia de capacitación, con el propósito de que las comunidades escolares de esas escuelas puedan acceder a los contenidos que ofrece la dependencia federal.

Además, llamó a los integrantes de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares para que, a partir del regreso paulatino a las actividades presenciales, fortalezcan los aprendizajes esenciales y enriquezcan el componente socioemocional de los planes y programas de estudio.

Gómez Álvarez reiteró, además, que el perfil humanista en la educación es primordial para que en las comunidades escolares permee la sensibilidad y el trabajo colaborativo, y afirmó que desde la SEP se fomenta el trabajo interinstitucional en materia de prevención de la violencia contra las mujeres; el cuidado del medio ambiente, y la capacitación en todos sus niveles.

Por su parte, la presidenta de la CNEP, María de Jesús Zamarripa, y los representantes que la acompañaban, manifestaron que las instituciones educativas particulares reconocen la claridad de las normas y recomendaciones emitidas por la SEP para garantizar la salud de las comunidades escolares.

Se comprometieron a difundirlas de manera oportuna, para garantizar entornos de seguridad al personal docente, alumnas y alumnos, madres, padres de familia y tutores, y se dijeron listos para continuar el regreso a las actividades escolares.

Finalmente, destacaron la instalación de una mesa de trabajo para intercambiar puntos de vista y generar sinergias; entregaron un informe detallado en el que expusieron sus necesidades, sobre todo, en materia de capacitación y fortalecimiento de las plantillas docentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	8

Delfina Gómez pide más diálogo con particulares

Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, convocó a las escuelas integrantes de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP) a cambiar la percepción errónea que los aleja de la autoridad educativa y limita su vínculo con la dependencia federal a cuestiones administrativas.

Lo anterior durante la segunda reunión de trabajo con los diferentes actores del Sistema Educativo Nacional en la que tocó un encuentro con representantes de la CNEP para conocer sus inquietudes y revisar las acciones y recomendaciones para el regreso a las actividades escolares presenciales.

Gómez Álvarez instruyó a su equipo a reforzar los canales de comunicación con las escuelas particulares y favorecer el intercambio de contenidos en materia de capacitación para que puedan acceder a los contenidos que ofrece la dependencia federal.

A la CENP, la secretaria

le pidió que con el regreso paulatino a las actividades presenciales, fortalezcan los aprendizajes esenciales y enriquezcan el componente socioemocional de los programas y planes de estudio.

María de Jesús Zamarripa, presidenta de la CNEP, y sus acompañantes reconocieron la claridad de las normas y recomen-

daciones emitidas por la SEP y se comprometieron a difundirlas de manera oportuna y garantizar entornos de seguridad al personal docente, alumnas y alumnos, madres, padres de familia y tutores y se dijeron listos para continuar el regreso a las actividades escolares.

Ambas partes instalaron una mesa de trabajo para intercambiar puntos de vista y sinergias.

La CNEP entregó un informe detallado en el que expusieron sus necesidades, sobre todo en materia de capacitación y fortalecimiento de las plantillas docentes.

EL DATO

Escuelas privadas

La CNEP agrupa a 61 federaciones con presencia en las 32 entidades federativas y representa a más de 3,500 privadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	41

GARANTIZA LA SEP PERIODOS DE VACACIONES

La Secretaría de Educación Pública informó que están garantizados los tres periodos vacacionales el próximo ciclo escolar 2021-2022, ya que así lo estipula la Ley General de Educación. Además adelantó que hasta la próxima semana se dará a conocer de manera oficial el Calendario Escolar. Estos lapsos es-

tarán compuestos por 10 días hábiles para las vacaciones de invierno (20 al 31 de diciembre) mismo periodo para las de Semana Santa (11 al 22 de abril del 2022) y para las de verano por lo menos 20 días. (29 de julio y su conclusión será anunciada hasta la publicación del próximo calendario. (Redacción)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	8

Tiene CDMX una ruta presencial clara: SEP

PATRICIA CARRASCO

El titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), Luis Humberto Fernández Fuentes, sostuvo que en la capital del país hay una ruta clara en el regreso a clases presenciales, que incluye actividades para el aprovechamiento del verano y para atender, de manera pertinente, el tema socioemocional.

Indicó que una vez que se alcanzó el semáforo verde, y con los docentes vacunados, el método del regreso a clases fue el más conveniente, toda vez que se realizó de forma voluntaria, de manera funcional y armónica, ya que se alcanzó luego de un debate con todos los integrantes de la comunidad escolar.

Habría que resaltar que el actual ciclo escolar está por concluir en unos días, mientras que se espera que el siguiente inicie en agosto próximo.

Fernández Fuentes detalló que esta ruta pasa por "el reforzamiento del conocimiento; participación en actividades durante el verano, y el fortalecimiento de capacidades docentes, todo esto, preparándonos precisamente para el próximo ciclo".

Abundó que de esta manera se sigue un proceso para los próximos meses, con el que será posible mitigar los daños que produjo la pandemia de Covid-19, incluido el tema socioemocional.

Una vez que se alcanzó el semáforo verde, y con los docentes vacunados, el método del regreso a clases fue el más conveniente, toda vez que se realizó de forma voluntaria, de manera funcional y armónica, ya que se alcanzó luego de un debate con todos los integrantes de la comunidad escolar"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	25

Profesores wixáricas exigen pago de sueldos al gobierno



▲ Maestros de las comunidades más apartadas de la sierra wixárika, en la zona norte de Jalisco, trabajan bajo protesta desde el 10 de junio por la falta de pago de sus salarios, por lo cual anunciaron que, si no se atiende su reclamo, el día 24 cerrarán las escuelas de la región. La Comisión Estatal de Derechos Humanos documentó desde 2018 irregularidades en los pagos de la nómina federalizada en la región.
● Foto Arturo Campos Cedillo/ Con información de Juan Carlos G. Partido



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	17

Docentes se amparan contra clases presenciales

Profesores de Conalep regresarán cuando garanticen medidas sanitarias



EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— Por primera ocasión en lo que va de la pandemia, a 29 profesores sindicalizados del Conalep pertenecientes al Estado de México, un juzgado les concedió un amparo indirecto para no regresar a clases presenciales hasta que se les garanticen las medidas sanitarias para evitar contagio de Covid-19, por lo que continuarán en línea.

La Organización Nacional de Trabajadores Académicos (ONTA) Conalep, que agrupa a 284 profesores del Estado de México, promovió el mandamiento judicial ante el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en la entidad el pasado 1 de junio y el 15 de junio les otorgaron la suspensión provisional de actividades presenciales, luego de que fueron obligados a regresar a las escuelas.



Personal docente denunció que en algunos planteles se les obligó a ir, cuando el regreso presencial era voluntario.

VÍCTOR MANUEL LUNA

Secretario general de la ONTA Conalep

“Nosotros pedimos garantías de seguridad y de salud no sólo para nosotros, también para los alumnos”

“Nosotros somos un sindicato de docentes para docentes, y lo que nosotros queremos y pedimos son garantías de seguridad y de salud no sólo para nosotros, sino también para los alumnos, para la gente que labora en cada uno de los planteles en los que nosotros laboramos”, dijo Víctor Manuel Luna Torres, secretario general de la ONTA Conalep.

Hasta ahora es el único sindicato académico a nivel nacional que ha recurrido a las instancias judiciales para promover un amparo que les permita no presentarse a las instalaciones educativas y lo ha conseguido.

El 21 de enero es la siguiente audiencia en la que se definirá en el Juzgado Décimo Quinto de Distrito si el amparo provisional que le otorgaron a los docentes es definitivo, en caso de que eso ocurra, únicamente retornarían a sus respectivos planteles cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Las autoridades dieron a conocer que el regreso sería de manera voluntaria, tanto para los estudiantes, como para el personal docente, pero no fue así, acusaron.

“Al cabo de dos semanas empiezan en algunos planteles a obligarlos a regresar a clases”, denunció Luna Torres. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	2

Arman curso para retorno

IRIS VELÁZQUEZ

La Secretaría de Educación Pública convocó a padres de familia, docentes y alumnos de Educación Básica, Media Superior y Superior a un curso masivo en línea para fortalecer un regreso seguro a clases presenciales.

En la capacitación, disponible desde el 21 de mayo y con duración de 10 horas, se proporcionan estrategias para identificar brotes y cortar cadenas de contagios por la

pandemia por Covid-19.

"Los interesados en participar podrán registrarse en la página <https://climss.imss.gob.mx/>", refirió la dependencia.

Mientras tanto, la titular de la SEP, Delfina Gómez, se reunió estos días con la Confederación Nacional de Escuelas Particulares y la Asociación Nacional de Padres de Familia para dialogar sobre acciones y recomendaciones sanitarias para el regreso a clases presenciales.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	6

POR YVONNE REYES

Padres de familia a la expectativa

Los seis casos de COVID-19 detectados en estudiantes de primaria y secundaria en la Ciudad de México ha influido en el ánimo de alumnos y estudiantes, por lo que el llamado realizado por la autoridad educativa al regreso a clases presenciales no resultó como se esperaba.

Lo anterior, debido a que aún no hay condiciones para ello, señaló la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

Por ello, agregó, es que ha sido muy bajo el porcentaje de alumnos que físicamente han asistido a clases a las escuelas.

Representantes de la UNPF, en conferencia de prensa, señalaron que pese a que es voluntario, muchos de los padres de familia tienen temor de que sus hijos al regresar a la escuela se expongan a un mayor riesgo de contagios.

Indicaron que tan solo en el Estado de México, en el regreso a clases presenciales participaron 6 mil escuelas, que representan poco más del 25 por ciento de las 23 mil 200 escuelas que existen en la entidad, y asistieron 250 mil alumnos, que representaría poco más del 5 por ciento de la población estudiantil de 4.5 millones de alumnos, desde el nivel básico hasta el nivel Superior y Normal.

La Unión de Padres de Familia afirmó que existe temor entre sus integrantes por los seis casos de COVID-19 detectados en escuelas de la CDMX

"Podemos mencionar que las escuelas que no reabrieron sus aulas es porque no cuentan aún con las condiciones idóneas para recibir a los estudiantes, o bien, que por acuerdo entre las autoridades educativas y los padres de familia, decidieron concluir este ciclo escolar de manera virtual o a distancia", indicó.

La Unión Nacional de Padres de Familia recordó que la encuesta que realizó previo al regreso presencial en los planteles educativos mostró que la mayoría de ellos estaban en contra.

Subrayó que en el Estado de México a partir del 14 de junio de este año, la UNPF observó una baja asistencia de alumnos, por lo que es necesario considerar que, mientras no avance la estrategia de vacunación en el país, habrá riesgos de contagio.

La UNPF dijo que es importante que la autoridad considere este aspecto para prevenir un cambio de semáforo e incremento de contagios como ya ocurrió en otros estados.

Revisan medidas sanitarias

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, se reunió con representantes de la Confederación Nacio-

La UNPF recordó que la encuesta que realizó previo al regreso presencial en los planteles educativos mostró que la mayoría estaba en contra

nal de Escuelas Particulares (CNEP), para conocer sus inquietudes y revisar las acciones y recomendaciones en el regreso a las actividades escolares presenciales.

Durante el encuentro, que se llevó a cabo en el salón Simón Bolívar del edificio sede de la SEP, la titular del sector educativo del país hizo un llamado a la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, que aglutina tres mil 500 planteles, para que, a partir del regreso paulatino a las actividades presenciales, fortalezcan los aprendizajes esenciales y enriquezcan el componente socioemocio-

nal de los planes y programas de estudio.

En este sentido, pidió a las instituciones educativas particulares de todos los niveles, a cambiar la percepción errónea que los aleja de la autoridad educativa y limita su vínculo con la dependencia federal a cuestiones administrativas.

Finalmente, destacaron la instalación de una mesa de trabajo para intercambiar puntos de vista y generar sinergias; entregaron un informe detallado en el que expusieron sus necesidades, sobre todo, en materia de capacitación y fortalecimiento de las plantillas docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	11

Padres descartan regresar a aulas

NURIT MARTÍNEZ

Acudir ocho días a clases en lo que resta del ciclo escolar no es positivo porque no hay condiciones. "Mejor nos quedamos en casa a preparar el próximo ciclo 2021-2022", señalaron la Unión Nacional de Padres de Familia y la Alianza de Maestros, al tiempo de pedir a la Secretaría de Educación Pública planear un regreso responsable, seguro y con los insumos necesarios para evitar brotes de Covid-19.

Mediante un comunicado indicaron que "el regreso a clases presenciales no resultó como se esperaba" tanto por los contagios registrados como por el bajo número de alumnos que se presentaron.

"Demuestra que, aún y siendo voluntario, muchos de los padres de familia tienen temor de que sus hijos se expongan a un mayor número de contagios por el hecho de que no todas las personas están vacunadas y representa un riesgo", dicen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	2

LA ENCUESTA DEL DÍA

¿Deben suspenderse las vacaciones de verano para que los maestros se capaciten?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	9

Reportan riesgo en primaria de la GAM

ARTURO R. PANSZA

Debido al riesgo que representa para la comunidad estudiantil, integrantes del Congreso de la Ciudad de México demandaron a la alcaldía de Gustavo A. Madero demoler un cuerpo constructivo de alto riesgo en las instalaciones de la escuela primaria Profesor Rafael Ramírez, localizada en la colonia Atzacualco.

Y ante el regreso a clases, la diputada local petista Lilla María Sarmiento Gómez, solicitó realizar un diagnóstico de todos los planteles de educación pública, para emprender acciones de mantenimiento, rehabilitación y equipamiento.

La legisladora del PT, en su calidad de presidenta de la Comisión de Educación del Congreso, logró que el Poder Legislativo local exhortara al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa ejecutar, en coordinación con la autoridad educativa federal, la demolición de una estructura en el plantel mencionado para brindar seguridad a los alumnos. Al abundar de la situación de la escuela Profesor Rafael Ramírez, ubicada en cerrada Emiliano Zapata número 1, colonia Atzacualco, informó que el director del plantel, Juan Gabriel Jiménez Cuevas, comunicó mediante un oficio que en el espacio de la conserjería existen daños que comprometen la estabilidad del cuerpo constructivo y representan un alto riesgo.

Sarmiento Gómez refirió que la Jefatura de Programas de Prevención y Atención a Desastres de la alcaldía Gustavo A. Madero, emitió una opinión técnica en la que recomienda la demolición urgente, porque presenta grietas horizontales, verticales y de 45 grados; así como fisuras y fracturas en muros de carga.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	9

Entregan a 120 escuelas constancia ambiental responsable

Metepec, Edomex.- Luego de realizar acciones concretas de gestión ambiental, alumnos, maestros y padres de familia de 120 planteles escolares de educación básica del Estado de México, recibieron la Acreditación del “Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables”.

Este programa se implementa en los planteles de control estatal, con el objetivo de orientar a las escuelas en la construcción de un plan estratégico de educación ambiental, que fomente la conciencia socioambiental alineada a los Planes de Desarrollo, Políticas de Educación Ambiental federales y estatales, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible que impulsa el Gobierno de Alfredo Del Mazo.

En este sentido, el Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, señaló que el medio ambiente es una ocupación de todos, y la escuela es un espacio fundamental donde los principios de gestión, cuidado, protección, conservación, preservación y manejo de los recursos naturales, se aprenden y se ponen en práctica.

Por lo que reconoció el esfuerzo y compromiso de los subdirectores regionales, coordinadores, directivos de los planteles, maestros, alumnos y padres de familia por las acciones realizadas en el primero y segundo nivel del programa de Acreditación de Escuelas Ambientalmente Responsables.

El medio ambiente es ocupación de todos, la escuela es un espacio fundamental donde los principios de gestión, cuidado, protección, conservación, preservación y manejo de los recursos naturales se aprenden y ponen en práctica, expresó.

Por su parte, Jorge Rescala Pérez, Secretario de Medio Ambiente, expresó que el objetivo del programa es inculcar conciencia socioambiental en las instituciones y alumnos de educación básica, media superior y superior de la entidad, y su acreditación cumple con una instrucción directa del Gobernador de realizar un trabajo conjunto, con la Secretaría de Educación, en temas relacionados con el medio ambiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	2



Rechazan regreso en Edomex

TOLUCA. Maestros del Valle de México protestaron ayer en contra del regreso a clases presencial. Acusaron que sólo les han entregado una botella de cloro y una de gel antibacterial y que no cuentan con suficientes insumos para la limpieza de los salones de clase.

REPORTEROS SIN FRONTERAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	7

EN COMUNIDADES RURALES DEL EDOMEX

Les urgía el regreso a clases

En casa, los alumnos no tienen internet, señal de tv ni dinero para recargar el cel

CLAUDIA GONZÁLEZ

Mientras que en las zonas urbanas del Estado de México los niños no volvieron a las escuelas por temor al contagio de COVID-19, en las comunidades rurales están agradecidos por el regreso a las clases presenciales, pues en casa no hay internet, tampoco señal de televisión y no alcanza el dinero para pagar recargas de celular, comentaron algunos padres en Loma Alta, municipio de Zinacantepec.

El lunes 14 de junio fue el retorno a los planteles públicos y privados en la entidad, pero en la zona urbana lucen vacíos; apenas uno o dos alumnos llegan a las aulas porque los padres de familia prefieren que permanezcan en casa para no exponerse al coronavirus.

ORGANIZADOS. Mientras tanto, en comunidades rurales como Loma Alta —una de las más pobres en el municipio—, los padres agradecen la reapertura. Por ejemplo, en la primaria Benito Juárez llegaron la mitad de los estudiantes; los maestros organizaron el regreso de acuerdo con la primera letra del apellido para evitar aglomeraciones y al terminar las clases, las mamás limpian las aulas y los baños.

“No entendían nada y no contamos con las pantallas, los canales, las condiciones necesarias para explicarles”, contó una madre.

En la entidad, han vuelto sólo 250 mil estudiantes de un total de 3.3 millones que es la matrícula.

“Nosotros hicimos lo que pudimos con cuadernillos de la Secretaría de Educación y el WhatsApp, pero los niños ya estaban aburridos y no entienden casi nada”.

Teresa Blanco
Madre de alumna de quinto de primaria

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	9

SANITIZAN PLANTELES EDUCATIVOS

Va la zona conurbada por un retorno seguro

RUBÉN PÉREZ

Buscan que alumnos tengan la certeza de que estarán en espacios desinfectados libres de Covid

Ante la nula respuesta del regreso a clases en el Estado de México, donde la mayoría de los planteles permanecieron cerrados por acuerdo de padres de familia y autoridades escolares, municipios de la zona conurbada decidieron estrechar comunicación con los papás y tutores para garantizar un regreso efectivo y con mayor confianza en el próximo ciclo escolar.

El gobierno municipal de Cuautitlán México realizó jornadas de supervisión en las instituciones educativas de nivel básico y de nivel medio superior, luego de que entre los argumentos de madres y padres de los estudiantes resaltaban el hecho de que las escuelas, además de no garantizar la seguridad sanitaria, no se encontraban en condiciones adecuadas para recibir a niños y adolescentes.

Personal de protección civil local revisó esta mañana los planteles, donde se llevaron a cabo jornadas de sanitización, con el fin de que los alumnos tengan la seguridad de que estarán en espacios desinfectados frente al riesgo de contagios de Covid-19.

Estas acciones se estarán llevando a cabo hasta el próximo 30 de junio, debido a que el actual ciclo escolar prácticamente ha llegado a su fin, y las autoridades municipales determinaron aprovechar este tiempo restante para efectuar una revisión integral en los planteles educativos.

Para arrancar el próximo periodo escolar con una mayor respuesta se pretende sanitizar 26 jardines de niños, 45 primarias, 20 secundarias, 6 centros de bachillerato y 3 escuelas de educación especial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	2	1 Y 8

Le piden a AMLO que done rancho para escuela y él lo rifa

CARLOS DE LA FUENTE

—nacion@eluniversal.com.mx

Pobladores de Atlacholoaya, en Xochitepec, municipio de Morelos, lamentaron que el gobierno federal rifará el próximo 15 de septiembre el rancho El Paraíso —decomisado al narcotraficante Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*—, a pesar de que habían solicitado al presidente Andrés Manuel López Obrador que el inmueble les fuera donado para construir una escuela.

Dijeron que buscarán una au-



CARLOS DE LA FUENTE: EL UNIVERSAL

El Paraíso, de 2.5 hectáreas, le fue decomisado al narcotraficante *La Barbie*.

dencia con el Presidente para recordarle su solicitud y pedirle que el rancho no sea rifado por la Lotería Nacional.

Magdalena Fuentes, residente de Atlacholoaya, dijo que el 22 de noviembre de 2019, cuando López Obrador realizó una gira por Morelos, le entregaron un oficio para pedirle que El Paraíso les fuera donado.

En 2009 el rancho fue adquirido por Arturo Beltrán Leyva y habitado por su lugarteniente *La Barbie*.

| NACIÓN | A8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	2	1 Y 8

Piden rancho decomisado para escuela y AMLO lo rifa

El inmueble, que fue habitado por el **narcotraficante Édgar Valdez, La Barbie**, se encuentra en Atlacholoaya, Morelos, y ahora será sorteado por la Lotería Nacional

CARLOS DE LA FUENTE

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la Lotería Nacional (Lotenal) anunciara la rifa del rancho El Paraíso, ubicado en el poblado de Atlacholoaya, en Xochitepec, Morelos, los habitantes del lugar informaron que buscarán una audiencia con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para recordarle que el inmueble le fue solicitado en donación para la creación de una escuela.

María Magdalena Fuentes, trabajadora del ayuntamiento de Xochitepec y habitante del poblado de Atlacholoaya, comentó que el 22 de noviembre de 2019, cuando el Presidente de México acudió a una gira de trabajo al municipio indígena de Coatetelco, en el poniente del estado, los habitantes de Atlacholoaya le entregaron un oficio en el que le pedían que la propiedad —decomisada al narcotraficante Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, del *Cártel de los Beltrán Leyva*— les fuera donada.

El pasado miércoles, la directora de la Lotenal, Margarita González, y el presidente López Obrador anunciaron que diversas propiedades decomisadas serían rifadas en un sorteo de la Lotería Nacional el próximo 15 de septiembre.

La propiedad, de más de 2.5 hectáreas de superficie, está ubicada en el poblado de Atlacholoaya,

apenas a unos kilómetros del penal local, y en el año de 2009 fue un lujoso rancho adquirido por Arturo Beltrán Leyva, *El Jefe de Jefes*, en el que habitó su lugarteniente, Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*.

Versiones de algunos pobladores mencionan que en el sitio, además de tener un lago artificial, llegó a haber hasta jirafas y camellos.

El 22 de noviembre de 2019 el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó el municipio indígena de Coatetelco, también de reciente creación, en donde encabezó el evento *Diálogo con Pueblos Indígenas*.

Durante esa gira, los habitantes de Atlacholoaya le entregaron un oficio al Mandatario y le pidieron que la propiedad que había sido decomisada a la delincuencia organizada les fuera donada para que pudiera ser explotada por el pueblo.

Entre sus propuestas estaba una que pedía ocupar el enorme predio para construir una escuela e incluso para edificar unidades habitacionales cuyas viviendas fueran ocupadas por los cortadores de caña, que cada temporada de zafra llegan desde muchos estados de la República para trabajar en los cultivos del sur de Morelos.

“Nuestra idea es siempre que nuestra comunidad salga adelante. Le entregamos un oficio al Presidente, pero lamentablemente no hay acuse de recibo porque fue en el evento, nadie firmó nada. Estamos viendo la forma o la oportunidad de irnos a la [conferencia de prensa] mañana para ser escuchados por el Presidente”, comentó María Magdalena Fuentes, quien actualmente es empleada del ayuntamiento de Xochitepec.

Narró que desde el año 2010, a unos meses de que fue asegurada la propiedad, el entonces ayuntamiento municipal pidió al gobierno del estado la donación del inmueble para convertirlo en parque recreativo para aprovechar así los animales exóticos que había en el interior, pero la respuesta fue negativa. Con el tiempo, los animales y todo objeto de valor desaparecieron del interior de la propiedad, la cual fue saqueada por los mismos vecinos y hasta por los policías que la cuidaban.

“Desde 2010 se le solicitó al que era gobernador la adjudicación de este terreno a favor de la comunidad y nos indicaron que ese oficio lo mandáramos a la Secretaría de Enajenación de Bienes, o algo así se llamaba la oficina, pero nos contestaron diciendo que no. Luego lo donaron al gobierno de la República y dijeron que sería subastado en cierto momento para indemnizar a las personas que hayan sido afectadas por el

crimen y el dinero que sobrara sería adjudicado por el gobierno”, comentó la mujer nativa del poblado de Atlacholoaya.

Han pasado más de dos años desde que le hicieron la petición al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero hasta ahora no ha habido respuesta alguna, por lo que al enterarse de que la propiedad será rifada la noticia les sorprendió.

Actualmente en Xochitepec existe una “extensión” del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 194, arraigado originalmente en Miacatlán; sin embargo, el predio que ocupan es rentado y el costo lo cubre el ayuntamiento xochitepequense, por lo que de haberles donado el predio de El Paraíso habrían realizado un ahorro y destinar esos recursos a otras necesidades del municipio.

“Hay una generación que ya terminó [de estudiar en la escuela] y ahora el ayuntamiento ya no quiere absorber los gastos porque se paga mucho de luz. Es mucha renta y son muchos gastos, y ese rancho cumple con todos los requisitos que nos pide la autoridad federal para poner la escuela”, afirmó doña María Magdalena.

En los próximos días estarán organizándose para acudir a la Ciudad de México a fin de pedir la tan anhelada audiencia con el presidente Andrés Manuel López



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	2	1 Y 8

Obrador para pedirle de nueva cuenta el predio. ●



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	14

Para revertir el aumento del trabajo infantil, es fundamental que se atienda la crisis económica que afecta gravemente los ingresos de la población, así como garantizar cuanto antes un retorno a las aulas seguro y con contenidos de calidad

Derivado de la pandemia, el año pasado México acumuló entre 8.9 y 9.8 millones de personas en situación de pobreza por ingresos; además se dio un aumento de entre 6.1 y 10.7 millones de personas en pobreza extrema

POBREZA Y EDUCACIÓN, PRIORIDADES



La escuela no es únicamente un servicio y una forma de garantizar un derecho, implica también un entorno de protección.

El reto que representa el trabajo infantil para los países es multifactorial, sin embargo, hay una serie de elementos que se sabe con claridad que fomentan esta problemática.

Al respecto, en entrevista con Reporte Indigo, Tania Ramírez, Directora Ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), explica que la pobreza es uno de ellos.

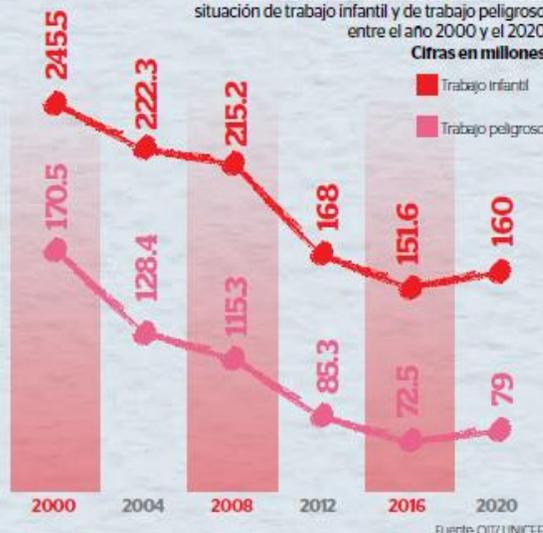
"Es difícil hacer pronósticos en esta materia, pero lo que sí está bien establecido, es que existe una conexión entre el incremento de la pobreza en los países y el aumento del trabajo infantil. La correlación es casi de uno a uno. Por cada punto porcentual que sube la pobreza, el trabajo infantil aumenta 0.7 por ciento".

De acuerdo con cifras del "Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020", en el que se dan a conocer los impactos derivados de la reducción de las actividades económicas por la pandemia, publicado por el Coneval, se calculó un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de personas en situación

PROBLEMA ESTANCADO

Evolución del número de niños de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil y de trabajo peligroso entre el año 2000 y el 2020

Cifras en millones



Fuente: OIT/ UNICEF

de pobreza por ingresos el año pasado.

Esto quiere decir que México acumuló 70.9 millones de personas pobres por ingreso, el 56.7 por ciento de la población; además se dio un aumento de

entre 6.1 y 10.7 millones de personas en pobreza extrema, 31.7 millones de mexicanos, lo que equivale al 25.3 por ciento de sus habitantes.

"México se encontraría ubicado como el cuarto país que

vería acrecentar más el porcentaje de personas en situación de pobreza, incluso más que el promedio de la región, y el quinto que más aumentaría en pobreza extrema entre los países latinoamericanos", advierte el documento.

Esto además hay que asociarlo con los millones de niños que este año no se inscribieron (5.2 millones solo por razones asociadas al COVID-19) a la escuela, de los cuales, la cuarta parte, señala que sus padres se quedaron sin trabajo y el 22 por ciento carece de dispositivos como computadoras o acceso a internet, lo que les impidió mantenerse al corriente con sus estudios, comenta Ramírez.

"Todos estos factores también se deben de leer como parte de la problemática del trabajo infantil en México. Sabemos que

la escolaridad no es únicamente un servicio y una forma de garantizar un derecho, sino que implica también un entorno de protección.

"Cuanto más años se logre que un niño permanezca en la escuela, su desarrollo integral, pero también su capacidad para evaluar las condiciones estructurales que los podrían arrojar al trabajo infantil disminuyen", dice la directora de REDIM.

Sin embargo, es raro que los menores que ya dejaron la escuela regresen al salón de clases en el país las tasas de retorno son muy bajas.

"Es por este motivo que se ponen tantos esfuerzos en que no se dé la deserción escolar. Desafortunadamente las cifras no acompañan en la realidad a este esfuerzo".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	10

Advierte la Unesco sobre impactos a futuro del cierre de planteles en AL

Laura Poy Solano

En América Latina (AL) y el Caribe, el cierre prolongado de las escuelas podría tener impactos duraderos, advierte la oficina regional de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), tras aplicar una encuesta sobre continuidad educativa y evaluación en 18 países latinoamericanos, entre ellos México.

Entre los retos está el aumento en el abandono escolar, pérdida de aprendizajes y agudización de las inequidades en el aprendizaje, además de la suspensión de un sinnúmero de evaluaciones de aprendizajes y el “altísimo impacto económico sobre los centros educativos”.

Los principales hallazgos del sondeo *A un año del comienzo de la pandemia: continuidad educativa y evaluación en América Latina y el Caribe en 2021*, elaborado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco, indican que los países tienen claro que 2021 debe ser un año en que se priorice el diagnóstico sobre los efectos de la pandemia.

La encuesta, aplicada en marzo pasado, en la que participaron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y México, entre otros, destaca que es fundamental que los instrumentos de diagnóstico “sean pertinentes y aplicados a tiempo, y que se implementen con la flexibilidad suficiente, de manera que no recarguen el sistema educativo innecesariamente”.

Respecto de los obstáculos para el retorno a clases presenciales, en 11 de 18 naciones destacan la falta de infraestructura para cumplir con los protocolos sanitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	1	7

Los recientes estudios de restos óseos de normalistas no modifican la *verdad histórica*, consideran ex funcionarios

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los resultados de los estudios de ADN que realizó la Universidad de Innsbruck y que dieron como resultado la confirmación de que los estudiantes Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Jhosivani Guerrero de la Cruz fueron privados de la vida el 26 de septiembre de 2014 no modifica la llamada “verdad histórica” en el caso Ayotzinapa, señalaron ex funcionarios federales que participaron entre 2014 y 2018 en las investigaciones.

Mencionaron que los fragmentos con los que se corroboró la identidad de los dos normalistas fueron localizados en la zona que abarca el basurero municipal de Cocula y el trayecto del Río Cocula, ya que la barranca La Carnicería se encuentra entre los puntos.

Los entrevistados refirieron que esa barranca está a 800 metros del basurero, y que en las declaraciones de los detenidos –en versión pública en la página web de la Fiscalía General de la República (FGR)– uno de los agresores señala que “al concluir la incineración trataron de recoger los restos pero al estar calientes perforaban las bolsas de plástico en los que finalmente los metieron.

“Existe de esta manera la posibilidad de que no todos los fragmentos hayan sido arrojados al Río Cocula y por ello se pudieron recuperar en la barranca La Carnicería, que estaba en su trayecto hacia la cabecera municipal de Cocula”, indicaron.

Los investigadores y peritos entrevistados señalaron –contrario a lo mencionado el martes por el fiscal para el caso Iguala, Omar Gómez Trejo, en cuanto a que se trató de cerrar la investigación en administraciones anteriores– que ellos dejaron líneas para indagar el paradero de los normalistas en cada una de las gestiones de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) y que aquellas fueron establecidas con los padres de los normalistas, sus representantes, así como integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y de los peritos argentinos. Aseguraron que la confirmación de identidad que arrojaron los estudios realizados en la Universidad de Innsbruck, respecto de los estudiantes Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Jhosivani Guerrero de la Cruz, ratifica la hipótesis que desde 2014 se ha seguido.

Los entrevistados pidieron el anonimato por temor a ser involucrados en las actuales indagatorias del suceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	POLÍTICA	4

Senadores solicitan más presupuesto para atender demandas laborales en Chapingo

VÍCTOR BALLINAS

Senadores de Morena solicitaron a la Secretaría de Hacienda una ampliación presupuestal para atender las demandas de integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (Stuach), quienes aseguran que desde 2012 hasta la fecha esa casa de estudios no ha concretado un aumento de sueldo, lo que ha provocado un desfase salarial global equivalente a 160 millones de pesos.

Al presentar un punto de acuerdo en la Comisión Permanente, los morenistas Ana Lilia Rivera e Higinio Martínez refirieron que el sindicato y la universidad pactaron un proceso denominado “homologación-retabulación” para mejorar las condiciones salariales de más de 2 mil trabajadores administrativos y de base, por lo que debe ser cumplido en los términos pactados y con sujeción a las posibilidades presupuestarias existentes.

Añadieron que pese al ahorro presupuestal que se presume tuvo la casa de estudios en 2020, debido a la suspensión de actividades por la pandemia de Covid-19, no entregó a los administrativos la percepción económica de fin de año, la cual fue publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 26 de octubre pasado, fijando un monto de 12 mil 900 pesos.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna El Correo Ilustrado / Réplica de profesor de la UACM (La Jornada, p. 2)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Universidad informa que se apega al protocolo (La Jornada, p. 2)**

SEP

- **Columna ¿Será? / Acuerdos para regreso a clases (24-Horas, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Educación y liderazgo en el uso responsable de las redes sociales / Ulises Lara López (La Crónica de Hoy, p. 5)**
- **Artículo Discriminación educativa / Gerson Hernández (El Sol de México, p. 15)**
- **Artículo El debate nacional / Luis Humberto Fernández (El Sol de México, p. 15)**
- **Artículo Escandaloso / Clara Scherer (Excélsior, p. 13)**
- **Columna Contraquerencia / Los pendientes tras las elecciones (La Razón, p. 6)**

MAGISTERIO

- **Columna Econokafka / El idealizador de la pobreza (ajena) (El Financiero, p.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

Réplica de profesor de la UACM

En virtud de la publicación del pasado 17 de junio, en su sección El Correo Ilustrado, quiero hacer uso de mi derecho de réplica.

En primer lugar, anotar que *La Jornada* viola mi derecho de presunción de inocencia al publicar mi nombre, por lo cual iniciaré un proceso en las instancias del INAI.

En segundo lugar, indicar que existen procesos iniciados en las instancias correspondientes, tanto al interior como al exterior de la UACM (Defensoría de los Derechos Universitarios y la Fiscalía General de Justicia), donde se exponen todos y cada uno de los atropellos en mi calidad de víctima. Por ello, no haré ninguna aclaración al respecto de los hechos de los que se me acusa, en virtud de respetar el debido proceso.

José Luis García



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

Universidad informa que se apega al protocolo

Con respecto a las denuncias de discriminación, violencia, acoso y hostigamiento, la UACM informa que se han seguido los cauces institucionales para atender los casos, en apego al protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la UACM.

No se emite ninguna otra declaración al respecto, para no afectar el debido proceso.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	PÁG. 2	2

| ¿SERÁ? |

Operación cicatriz

Tras un intenso proceso electoral, la secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero llamó a los gobernadores que integran la Alianza Federalista y la Conago a garantizar un proceso de transición ordenado y pacífico, sobre todo en aquellas entidades donde los ánimos aún están calientes. Si bien la secretaria se enfocó en las 15 entidades en donde habrá cambio de mandatario, también se refirió a la CDMX, donde el mapa político se trastocó. El reto para superar los agravios y acusaciones que se lanzaron está ahí. ¿Será?

Buenas referencias

Qué dirá el presidente López Obrador de que uno de los altos funcionarios del peñismo, Cuauhtémoc Ochoa, exsubsecretario de Normatividad en Semarnat (2012-2018), por cuyo escritorio pasaron los permisos para mineras que según el mandatario estuvieron plagadas de corrupción, apareció enfundado en los colores de Morena, pues ganó la diputación federal como cuota del PVEM. Sonriente, el personaje ligado a Miguel Ángel Osorio Ochoa posó para las fotos desde la primera fila y al lado de Noroña. ¿Será?

Acuerdos para regreso a clases

Luego de que la SEP de Delfina Gómez anunciara las reglas y protocolos para el regreso a clases presenciales en estados con Semáforo Verde, desde Oaxaca, donde gobierna Alejandro Murat, nos comentan que además de los lineamientos de la dependencia federal se van a respetar los acuerdos establecidos con los maestros y los comités de padres de familia. En específico, nos detallan que en el Instituto Estatal de Educación Pública de Francisco Ángel Villarreal determinaron que el presente ciclo escolar concluirá a distancia y que, para salvaguardar la salud de todos, la vuelta a las aulas será gradual. ¿Será?

¿Nueva sentencia?

Si todo marcha conforme lo determinó la Suprema Corte, que preside Arturo Zaldívar, en próximos días el Servicio de Administración Tributaria de Raquel Buenrostro deberá devolver unos 338 millones de pesos que, desde hace 14 años, debe a Carmela Azcárraga Milmo y familia. Esto, nos dicen, como resultado de un cobro ilegal de impuestos generado por la venta de sus acciones en la compañía Acotel. Sin embargo, nos cuentan que desde la Procuraduría Fiscal de Carlos Romero Aranda están haciendo hasta lo imposible para que, en un hecho sin precedentes, se modifique la sentencia pública del caso y se envíe nuevamente a revisión. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	COLUMNISTAS	5

Educación y liderazgo en el uso responsable de las redes sociales

Ulises Lara López
@UlisesLaraCDMX



La creación de las redes sociales ha permitido transitar a una inédita forma de comunicación e interacción entre las personas, rebasando las barreras del espacio-tiempo y de las fronteras idiomáticas y culturales, lo que ha dado paso a la generación de una infinidad de oportunidades y ventajas, pero también de problemas y riesgos para los diversos usuarios: individuos, empresas, organismos, gobiernos y partidos políticos.

En México, previo a la elección de pasado 6 de junio, fuimos blanco de millones de mensajes de propaganda electoral patrocinada mediante plataformas como Facebook, Instagram, TikTok, Twitter o YouTube. Por la cantidad de cargos a elegir, el hecho de que los influencers realizaran campaña en las redes socia-

les a favor de un determinado partido político, causó polémica e indignación, al ocurrir en plena veda electoral, destinada a la reflexión ciudadana de cara a la emisión de su voto, lo que, aunado a los mensajes cargados de descalificación y amenazas, al parecer provocaron el triunfo sorpresivo de la oposición en buena parte de la ciudad de México, visible únicamente hasta el cómputo de los votos.

La aportación de las redes sociales a las contiendas electorales es innegable: en 2008 Barak Obama ganó la elección presidencial; en 2011, ayudaron a la transformación del norte de África, y en 2016, Donald Trump cambió varias reglas políticas y de negocios. En México durante el primer debate presidencial de 2018, más de 15 millones de usuarios, 63%, siguieron la transmisión por Facebook; por Twitter, el 33%, y el 4% lo hicieron por YouTube.

De igual manera podemos decir que la influencia de las redes sociales ha sido determinante, por ejemplo, en el joven Al-Dhafesi quien aprendió a programar sin internet en medio de la guerra civil en Yemen, generando un sitio web donde los ciudadanos comparten sus historias de guerra, o en la madre que

al ver que ninguna persona llegaba a la fiesta que había organizado para sus hijos lanzó una invitación masiva, cuya respuesta fue inmediata, debiendo contener a los que querían asistir aún en plena pandemia.

Pero también el uso inadecuado de las redes sociales ha tenido efectos negativos sobre la salud mental de los niños y adolescentes, lo que exige un mayor acompañamiento de padres y madres en el espacio digital; demanda de los medios de comunicación el análisis y la disertación objetiva de los hechos, y reclama de cada individuo la responsabilidad de allegarse de elementos que le permitan tomar decisiones razonables, incluso en las subsecuentes emisiones de su voto.

Y de manera imprescindible, se requiere que el sistema educativo nacional refuerce los valores y principio cívicos y ciudadanos como episteme de la práctica comunitaria y social, que conjunte estrategias para el desarrollo de prácticas educativas y de contenidos electrónicos, y que establezca las bases pedagógicas para la formación de genuinos liderazgos de opinión y de cambio que manejen con respeto y responsabilidad no sólo las redes sociales, sino los Social Media en su conjunto para crear auténticas comunidades digitales ●



Desde este espacio envió una felicitación al Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, para quien deseo el mayor de los éxitos como rector General de la UAM, en el periodo 2021-2025, a partir del 3 de julio del presente año.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	ANÁLISIS	15



Gerson Hernández

Discriminación educativa

En pleno siglo XXI, los afroamericanos combaten la discriminación educativa en las aulas estadounidenses. "A menudo desatendidas por las escuelas tradicionales, las familias negras se unen para educar a sus hijos, a veces con una fuente inesperada de financiamiento, a través de la familia Koch y otros donantes conservadores", escribe la periodista Casey Parks en su artículo "El auge de la educación en el hogar de los negros" en la revista *The New York*

El movimiento de educación en los hogares estadounidenses se inició en los 60', después de que los fallos de la Corte Suprema, prohibieran la oración escolar, y que la Ley de Derechos Civiles impidiera la segregación racial en las instituciones públicas. Aunque la educación en el hogar atrajo a algunos hippies de izquierda durante los 60 y 70; en los 80 sus partidarios más influyentes fueron los conservadores cristianos de piel blanca, de acuerdo con Heath Brown, profesor de políticas públicas en el John Jay College of Criminal Justice y autor de "Educación de derecha en el ho-

gar: Cómo el activismo educativo conservador erosiona el Estado".

Otro problema es que, seis meses después de la pandemia, muchos niños, en todo tipo de entornos de aprendizaje, se encontraban deprimidos, desconectados y solos en el simulacro del Zoom. "Es hora de admitirlo: La educación remota es un fracaso", tituló a esta historia *The Washington Post*. Otro problema de la educación de los niños afroamericanos es que sus madres y padres no tienen los recursos económicos para quedarse en casa, enseñándoles todo el día.

Por ejemplo, antes de la pandemia, Jeanetta trabajaba en el área de servicio al cliente en una planta de Fiat Chrysler, pero la empresa la despidió en marzo de 2020 y no está segura de cuándo volverá a trabajar.

En nuestro país la situación no es muy diferente, pero aquí no importa el color de piel. De acuerdo con el INEGI, la pandemia y los problemas económicos han expulsado a casi nueve millones de estudiantes entre tres y 29 años en el ciclo escolar 2020-2021, tanto de escuelas públicas como privadas. Estas cifras, tal vez no importen en Palacio Nacional, porque esas mexicanas y mexicanos dejarán de ser aspiracionistas, no serán víctimas de las guerras sucias, y lo más importante, serán fáciles de manipular.

Comunicólogo político y académico de la FCPyS
UNAM @gersonmecalco



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	ANÁLISIS	15



Luis Humberto
Fernández

El debate nacional

En los últimos días ha ocupado la atención de los medios y de la sociedad el regreso a clases presenciales, muchos de los planteamientos han sido con miras al inicio del próximo ciclo escolar en agosto. Esto ha generado toda naturaleza de opiniones y criterios; en el tema convergen desde las emociones, los temores, las esperanzas y expectativas así como los elementos pedagógicos, operativos, de cooperación interinstitucional, salud y finanzas públicas.

El tema del regreso a clases no se trata de la reapertura únicamente en las escuelas, es sobre cuál es nuestra ruta para mitigar los impactos de la pandemia, cómo vamos a recuperar aprendizajes que no se lograron en la actividad a distancia y que en muchos casos tiene un efecto acumulativo, es decir, que lo que no se aprendió impacta en otras lecciones sucesivas, lo que no se puede atender en un proceso lineal de regularización.

En la parte psicosocioemocional representará un reto que va desde el manejo de pérdidas, posibles problemas de conducta y un proceso de adaptación a las clases presenciales. A esto se suman los retos de infraestructura en escuelas y aspectos sociales específicos como políticas de equidad y atención a huérfanos. Todo esto tiene que ser expresado en materiales, capacitación docente, programas federales e integrarse en una ruta clara, sólida y coherente.

Dewey en su obra "Mi credo Pedagógico", señala que la educación es el método fundamental del progreso, la solución a los problemas nacionales pasa siempre por la educación.

El futuro de esta generación que no solo estará marcada por la pandemia, también por la esperanza, determinación, el autocuidado, la solidaridad y el esfuerzo, estará determinado por lo que hagamos en los próximos meses.

La educación puede y debe ser el punto de encuentro donde se inicie un proceso de reconciliación nacional para construir el futuro.

Con consensos y armonía como fue el caso de las consultas para el regreso presencial para el fin del ciclo en la Ciudad de México. De trabajo colectivo como fueron las actividades de mantenimiento donde se sumó el Gobierno de la Ciudad, Alcaldías, familias y empresas. La educación será sin duda el eje del debate nacional.

Dewey en su obra "Mi credo Pedagógico", señala que la educación es el método fundamental del progreso, la solución a los problemas nacionales pasa siempre por la educación. El futuro de esta generación que no solo estará marcada por la pandemia, también por la esperanza, determinación, el autocuidado, la solidaridad y el esfuerzo, estará determinado por lo que hagamos en los próximos meses. La educación debe ser el punto donde se inicie un proceso de reconciliación nacional para construir el futuro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	NACIONAL	13



La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y ratificada por México en 1990, mandata a los países a desarrollar políticas que promuevan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el respeto de su dignidad humana e integridad física y psicológica mediante la prevención de toda forma de violencia.

A sí, con mayúsculas y subrayado es el infortunado y ya famoso informe *Es un secreto. La explotación sexual infantil en las escuelas*. La Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia identificó, con testimonios de menores de edad, patrones de abuso sexual en escuelas. Las víctimas tienen entre 3 y 7 años”.

<https://www.animalpolitico.com/2021/05/odi-abuso-sexual-ninas-ninos-escuelas/>

“El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ya atiende los presuntos casos de abuso sexual y tráfico de menores en escuelas públicas y privadas. Además, refirió que la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, dará un informe sobre este asunto”. Y ya. Enoja que este asunto lo remitió a una dependencia y no haga todo un señalamiento de su gravedad. En fin.

<https://aristeguinoticias.com/0306/mexico/sspc-ya-atende-presuntos-casos-de-abuso-sexual-y-trafico-de-menores-en-escuelas-publicas-y-privadas-amlo-enterate/>

La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y ratificada por México en 1990, mandata a los países a desarrollar políticas que promuevan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el respeto de su dignidad humana e integridad física y psicológica mediante la prevención de toda forma de violencia.

Desde enero, la Cámara de Diputados dictó un punto de acuerdo en la Primera Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, donde enfatiza la importancia de plantear políticas públicas de prevención y acceso a la justicia para castigar el abuso contra menores de edad. El informe de la secretaria Rodríguez, aún no lo conocemos. La instrucción fue dada el 31 de mayo. Quince días, y contando.

Confiamos en que el tema se trate en la mañana, al

menos una vez al mes. Nos importan mucho más la vida y la salud de las niñas y niños mexicanos, que los fierros de la refinera Dos Bocas, o las pistas del aeropuerto, o si la gasolina sale más barata en la esquina siguiente. La integridad y la dignidad de las personitas es prioridad, no sólo por el “interés superior de la infancia”, sino por ser lo más valioso de cada familia. Estaremos insistiendo.

No hay nada bueno ni verdadero en ser una víctima y la mejor noticia que una política emancipadora y radical puede traer es justamente que podemos dejar de serlo. Las niñas y los niños, también. Hasta hoy, muy pocas personas perpetradoras han sido llevadas ante la justicia. Ya se han detectado los mecanismos para la impunidad: 1. Deficiente coordinación entre la actividad policial, la coordinación de la investigación y la representación del Estado como parte acusadora; 2. La fragmentación de una investigación haciendo literalmente imposible el esclarecimiento de criminalidad compleja; 3. La falta de especialidad y adecuación en los procedimientos de justicia para las niñas, niños y adolescentes, y 4. La exclusión de la víctima para intervenir activamente en la investigación criminal. No a la impunidad.

La reparación justa e integral del gravísimo daño causado ha quedado pendiente. Ya es tiempo de que el Estado dé cabal cumplimiento a dicha reparación. Sipinna está para coordinar este esfuerzo.

Coincidimos con la acertada recomendación de la directora de ODI: “lo que se puede cambiar es empoderar a los niños (y más a las niñas) para poder hablar sin temor. Hay que hablar directamente con los hijos y las hijas y decirles que les vamos a creer y les vamos a proteger”. E incluir en los programas desde educación inicial, los derechos humanos, con especial énfasis en los sexuales y reproductivos, adecuando los contenidos a las edades.

¿Qué sentiría o pensaría el Presidente si acaso le pasa como a muchas personas, que de pronto “Su niñez viene a tocar junto a él”?

La reparación justa e integral del gravísimo daño causado ha quedado pendiente. Ya es tiempo de que el Estado dé cabal cumplimiento a ésta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	MÉXICO	6



•CONTRAQUERENCIA

Por Eduardo Nateras•

Los pendientes tras las elecciones

eduardonateras@hotmail.com

Luego del destacadísimo papel del INE y de la ciudadanía, que permitieron llevar a cabo las elecciones, tal parece que el letargo en la agenda nacional, generado por el proceso electoral, finalmente concluyó, y llegó el momento de retomar una serie de muy relevantes pendientes.

Las elecciones dejan tras de sí a Morena como la principal fuerza política en la Cámara de Diputados y con un impresionante avance a nivel nacional, al hacerse de 11 nuevas gubernaturas. Con todo, la victoria obtenida les deja un sabor agridulce, al perder más de la mitad de las alcaldías de la capital del país, un dramático revés en el principal y más antiguo bastión de la izquierda en México.

Ante este nuevo panorama político, López Obrador recién anunció su intención de impulsar una serie de reformas constitucionales, con la salvedad de que, a diferencia del trienio pasado, su partido ya no contará con la mayoría calificada –aun y con sus partidos aliados–, necesaria para llevar a cabo modificaciones a la Carta Magna. Sin embargo, podría obtener el fiel de la balanza necesario si se concreta la ampliación del mandato del ministro Arturo Zaldívar, al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, discusión recientemente retomada.

Por lo que respecta a los cambios constitucionales, destaca la intención de integrar a la Guardia Nacional –actualmente adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de mando civil– a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional –de mando militar–. Transcurridas las elecciones, y ya con Alfonso Durazo –ex titular de la SSPC– como gobernador electo de Sonora, esta reforma le daría oficialmente carpetazo a la intención –y promesa– de AMLO de “desmilitarizar” al país.

Por otra parte, por motivos diversos, han quedado expuestos algunos de los principales contendientes de cara a la –automáticamente inaugurada– carrera presidencial de 2024. Por un lado, la derrota de Morena en la CDMX alcanzó a la figura de la actual Jefa de Gobierno y puso de manifiesto una ya muy evidente confrontación con Ricardo Monreal. Por otro lado, se dieron a conocer resultados preliminares del peritaje sobre las causas del desplome de la Línea 12 del Metro, que apuntan a diversas fallas estructurales y deficiencias en la construcción de la obra, lo que involucraría a funcionarios de las tres más recientes administraciones al frente de la Ciudad de México.

Finalmente, en cuanto a los estragos sanitarios aún vigentes, si bien desde hace un par de semanas se anunció el retorno voluntario a las aulas, la realidad es que muy pocas escuelas han atendido al llamado, apenas un 5% de la población estudiantil. Todo parece indicar que ahora sí va en serio la ya no tan electorera intención de reanudar clases presenciales en todo el país, para el mes de agosto, una labor titánica, por donde se le vea.

No cabe duda de que a la muy buena fiesta –democrática, en este caso– de hace unas semanas, le sucedió un muy crudo y necesario retorno a la realidad.

* Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/06/2021	ECONOMÍA	8

El idealizador de la pobreza (ajena)

Quizá ningún político vio la pobreza por tanto tiempo e intensidad. Andrés Manuel López Obrador pisó innumerables aldeas y caseríos en donde la miseria es normalidad y la expectativa de algo mejor no existe. Contempló ese México remoto y oculto y constató la lacerante condición de millones. Puede uno imaginarse al eterno candidato (14 años) compartiendo tortillas y frijoles bajo un jacal o tejaban, pacientemente escuchando relatos de desesperanza.

El ahora Presidente constató la honradez y sencillez en la miseria. Absorbió esa sabiduría popular de los viejos, la fortaleza ante la adversidad de las mujeres, esa impresionante dignidad y generosidad del que poco tiene, pero mucho comparte.

El oriundo de Tepetitán encontró en esa miseria algo sublime. Su sangre no hirvió de coraje ante la pobreza, sino con admiración. Una pobreza que empataba con su noción de austeridad como principio para la vida privada y la política pública, como ejemplo de una existencia no afectada por envidias, ambiciones o aspiraciones materiales. El asceta se topó con su ideal y lo veneró.

La furia ante su retroceso electoral ha quitado la careta al tabasqueño. Sus dichos pueden parecer sorprendentes, pero son coherentes con sus

ECONOKAFKA
Sergio Negrete Cárdenas

Opine usted:
snegreca@itesa.mx

@econokafka

acciones. Muestran al Presidente que odia la superación personal, el logro meritocrático y el éxito material. Es el Ejecutivo indiferente ante el empobrecimiento de millones, puesto que rehusó salvar a muchos del desempleo por medio del gasto público y el rescate de empresas. Es quien ha "ahorrado" al no comprar toda clase de medicinas, destacadamente quimioterapias para niños.

Quizá encuentra en el dolor y el sufrimiento la cotidianidad que vio como candidato. De ahí su convicción que el pobre comprende, está acostumbrado a las crueldades de la vida. Son "gente humilde, trabajadora, buena, entiende de que estas cosas desgraciadamente suceden". En este caso la "cosa" fue el derrumbe de la Línea 12 que dejó 27 muertos y decenas de heridos. Son esos clasemedieros que quizá van en coche los que se ofendieron.

Porque la aspiración a ser mejor envenena la mente, nu-

bla el amor por el prójimo. Por eso AMLO ama a los pobres y en los hechos busca mantenerlos en esa condición. Sus programas sociales garantizan dependencia y, sobre todo, gratitud de quienes los reciben. No son un mecanismo de superación (no vayan a llegar a ser clasemedieros) sino clientelar. Si se entiende lo que el inquilino de Palacio realmente quiere, su política social es brillante.

Como es entregar la educación a la CNTE, construir 100 universidades patito o destruir el Seguro Popular. Por un México de pobres, pero dignos y hasta con licenciatura. Si no hay medicinas, si el maestro no asiste a la clase, si el título académico es inservible, entenderán "que estas cosas desgraciadamente suceden". El desprecio es para esos clasemedieros y ricos que no lo necesitan y además tienen los medios para recurrir a la educación y salud privadas.

El único detalle es que esa pasión por la pobreza no existe en el ánimo personal, familiar o de los amigos. Lo que muestran los cercanos, al contrario, es rapiña y comportamiento de nuevos ricos. Las corruptelas se multiplican en tanto los sermones mañaneros pregonan honradez. Cuando se descubren las transas de los cercanos (el hermano, la cuñada, la prima, entre muchos otros), Obrador se lanza con todo... contra aquellos que desnudan al hipócrita y cínico que idealiza con pasión a la miseria, ajena.